



NIT 860.026.070-9

Bogotá, 11 de Marzo 2022

Señores
VOLTA SPI

Asunto: **Proceso de Reevaluación**

Cordial saludo

Como es de su conocimiento, nuestra empresa se encuentra certificada bajo la norma ISO 9001:2015. De acuerdo a ello, el sistema de gestión de calidad requiere el registro y cumplimiento del proceso de Selección, Evaluación y Reevaluación de Proveedores.

Nos corresponde informar ustedes acerca de los mecanismos dispuestos por nuestra empresa para tal efecto.

En este sentido, la evaluación correspondiente **al año 2021**, la encontrara como documento anexo con los resultados obtenidos donde considera entre otros aspectos, la capacidad para suministrar productos y servicios de acuerdo con los requisitos de Gas Zipa SAS ESP, calidad del producto, precio, cumplimiento en fechas de entrega, financiación (formas de pago) y Garantía.

El valor de la calificación es el siguiente:

TRATAMIENTO DE PROVEEDOR	LÍMITE INFERIOR	LÍMITE SUPER
EXCELENTE	80%	100%
ACEPTABLE	60%	79%
RECHAZADO	33%	59%

En este proceso de evaluación, su empresa obtuvo una calificación de desempeño equivalente a 97% de cumplimiento, lo que sigue habilitando como proveedor de Gas Zipa SAS ESP.

Dejamos constancia que de acuerdo al proceso de reevaluación: **VOLTA SPI**. Se encuentra en calidad de Proveedor Calificado.

Sin otro particular.

COORDINADORA DE COMPRAS
GAS ZIPA SAS ESP